



CCIL

III Congreso sobre
Control Interno Local
Palencia 10/23

Consolidando el modelo. Fortaleciendo la profesión



5 y 6 de octubre



Teatro Ortega



**Los primeros 100 días de un secretario
interventor para afrontar el control interno**

Modera: Beatriz González Calvo
Ponente: Sandra Valldaura





LA IMPLANTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

QUÉ IMPLICA:

ES UN CAMBIO DE CONCEPTO.

UNA FORMA DE TRABAJAR DIFERENTE.

UN CONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO.





PRIMERA FASE: FISCALIZACIÓN DE LAS FACTURAS Y DE LOS ACTOS QUE RECONOCEN DERECHOS





ACTUACIONES REALIZADAS

- DIFERENCIACIÓN SEGÚN LAS MODALIDADES DE EELL.
- ACUERDO DE ADHESIÓN AL SERVICIO DE ASISTENCIA AL CONTROL INTERNO.
- FORMACIÓN.
- ESTABLECIMIENTO DE CIRCUITOS DE TRABAJO.
- PEDAGOGÍA CON LOS POLÍTICOS Y CON EL PERSONAL .





PROBLEMÁTICA

- FALTA DE MEDIOS TÉCNICOS Y DE PERSONAL.
- FALTA DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN.
- REALIZACIÓN DE LAS TRES FIGURAS, SECRETARIO INTERVENTOR Y TESORERO.
- EL TRABAJO DEL DÍA A DÍA.
- LA REALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN ANTERIOR A LA CONTRATACIÓN.





SITUACIONES QUE NOS ENCONTRAMOS



- **Contratación:** contratos no licitados, contratos menores recurrentes, contratos con incrementos de partidas (prestaciones que exceden del objeto del contrato-no se ha tramitado la correspondiente modificación contractual), obligaciones comprometidas sin crédito, etc...
- **Subvenciones:** subvenciones nominativas que no tienen convenio regulador o no se cumple lo establecido en el convenio, etc...
- **Personal:** Personal contratado sin proceso selectivo, personal con complementos retributivos incorrectos, falsos autónomos que ejercen funciones de fe pública, etc.
- **Gastos financieros:** Los contratos con la banca y las comisiones no pactadas, etc



SOLUCIONES ADOPTADAS

III Congreso sobre
Control Interno Local
Palencia 10/23

CCIL





SEGUNDA FASE: IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA





ACTUACIONES REALIZADAS

- IMPLANTACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO PARA VERIFICAR Y PODER PAGAR LA FACTURA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEY (SIN INCUMPLIR EL PMP)

PROCEDIMIENTO:

1. Informe del centro gestor del gasto.
2. Informe jurídico sobre la procedencia de instar la revisión de oficio.
3. Informe de omisión de la intervención.
4. Órgano competente decide sobre si continua o no el procedimiento y otras actuaciones.





PROBLEMÁTICA

- ¿QUIÉN FIRMA LA FACTURA?.
- ¿QUIÉN HACE EL INFORME DEL CENTRO GESTOR?.
- ¿QUIÉN DETERMINA LA JUSTIFICACIÓN DE LA PRESTACIÓN REALIZADA (NECESIDAD, IDONEIDAD. PRECIO ADECUADO, CONVENIENCIA DE ACUDIR RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL...) ?.
- REMISIÓN DEL INFORME ANUAL (ART. 15, ART. 36-37).DIFERENTES PLATAFORMAS Y DUPLICIDAD.





SITUACIONES QUE NOS ENCONTRAMOS



- **Contratación:** contratos menores recurrentes, la factura del técnico, contratación de líneas telefónicas, de servicios que realiza personal del mismo municipio, jardinería, lampistería..., compras en las tiendas del municipio.
- **Subvenciones:** subvenciones nominativas que no tienen convenio regulador o no se cumplen lo establecido en el convenio.
- **Personal:** Personal de la limpieza que es personal del municipio no contratado.



SOLUCIONES ADOPTADAS



III Congreso sobre
Control Interno Local
Palencia 10/23

CCIL



TERCERA FASE: IMPLANTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN MATERIAL DE LA INVERSIÓN





CUARTA FASE: IMPLANTACIÓN CONTROL FINANCIERO





ACTUACIONES A REALIZAR

- CONTROL PERMANENTE.
 - PLANIFICABLE OBLIGATORIO: INFORME 413, INFORME DE MOROSIDAD, INFORME DE REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS.
 - NO PLANIFICABLE: AUDITORÍA DE ALGUNA SUBVENCIÓN.
- AUDITORÍA PÚBLICA.





PROBLEMÁTICA

- INFORME 413: FINAL DE AÑO.
- INFORME DE MOROSIDAD.
- INFORME DE REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS:
FACTURAS EN PAPEL.
- NO PLANIFICABLE: AUDITORÍA SUBVENCIÓN AMPA,
COLEGIO, CLUB DE FUTBOL.



SOLUCIONES ADOPTADAS

III Congreso sobre
Control Interno Local
Palencia 10/23

CCIL





SITUACIÓN ACTUAL- INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL DE

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL ART. 218.3 TRLRHL

Entidades Locales	Nº EELL	Envíos realizados ejercicio 2021			
		En Plazo		Total a 31/12/2022	
		Nº	%	Nº	%
Ayuntamiento	7.806	3.547	47	4.388	58
Más de 1.000.000 h.	2	1	50	2	100
Entre 500.001 y 1.000.000 h.	4	3	75	4	100
Entre 100.001 y 500.000 h.	52	42	81	50	96
Entre 50.001 y 100.000 h.	62	54	66	65	79
Entre 20.001 y 50.000 h.	250	175	70	208	83
Entre 5.001 y 20.000 h.	827	481	58	629	76
Entre 1.001 y 5.000 h.	1.681	895	53	1.115	66
Entre 1 y 1.000 h.	4.708	1.896	40	2.313	49
Diputación Provincial	38	31	82	35	92
Cabildo/Consejo Insular	10	9	90	10	100
Comarca	76	61	67	60	79
Mancomunidad	833	223	27	303	36
Área Metropolitana	3	3	100	3	100
Agrupación de Municipios	18	2	11	2	11
TOTAL (sin EATIM)	8504	3.886	45	4799	56
EATIM	2.999	386	12	417	14
TOTAL	11.503	4.272	37	5.216	46

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas rendidas



INFORMES DE ACUERDOS CONTRARIOS A REPAROS

(Importe en millones de euros)

Entidades Locales	Nº envíos	Nº acuerdos contrarios a reparos	%	Importe	%
Ayuntamientos	4.388	47.704	94	2.125,69	88
Más de 1.000.000 h.	2	76	0	22,03	1
Entre 500.001 y 1.000.000 h.	4	134	0	22,32	1
Entre 100.001 y 500.000 h.	50	3.495	7	545,44	23
Entre 50.001 y 100.000 h.	65	5.425	11	256,04	11
Entre 20.001 y 50.000 h.	208	10.353	21	482,47	20
Entre 5.001 y 20.000 h.	629	18.800	37	637,74	26
Entre 1.001 y 5.000 h.	1.115	8.311	16	150,15	6
Entre 1 y 1.000 h.	2.313	1.110	2	9,49	0
Diputaciones Provinciales	35	934	2	158,44	7
Cabildo/Consejo Insular	10	1.130	2	96,63	4
Comarcas	60	237	1	10,94	0
Mancomunidad	303	520	1	25,46	1
Área Metropolitana	3	0	0	0,00	0
Agrupación de Municipios	2	0	0	0,00	0
EATIM	417	166	0	1,71	0
TOTAL	5.216	50.691	100	2.418,88	100

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas rendidas



CAUSAS DE REPARO

(Importe en millones de euros)

CAUSA DEL REPARO	N.º			
	acuerdos contrarios a reparos	%	Importe	%
Insuficiencia o inadecuación de crédito	1.056	2	71,43	3
Comprobaciones materiales	686	1	24,01	1
El gasto se propone a un órgano que carece de competencia para su aprobación	168	0	17,12	1
Se aprecian graves irregularidades en la documentación justificativa del reconocimiento de la obligación	2.921	6	102,96	4
No se acredita suficientemente el derecho del perceptor	936	2	45,03	2
Omisión en el expediente de requisitos o tramites esenciales	31.932	63	1208,62	50
La continuación de la gestión administrativa puede causar quebrantos económicos a la Tesorería de la Entidad Local	333	1	16,13	1
La continuación de la gestión administrativa puede causar quebrantos económicos a un tercero	155	0	38,46	1
Otro trámite declarado esencial por acuerdo Pleno	3.331	7	75,32	3
Ausencia requisitos Consejo de Ministros	6.083	12	482,76	20
varias causas	3.090	6	337,02	14
TOTAL	50.691	100	2.418,88	100

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas rendidas



EXPEDIENTES CON OMISIÓN DEL TRÁMITE DE FISCALIZACIÓN PREVIA POR TIPO DE ENTIDAD LOCAL

(importe en millones de euros)

Entidades Locales	N.º envíos	N.º expedientes con omisión fisc. previa	%	Importe	%
Ayuntamiento	4.386	17.446	86	743,77	78
Más de 1.000.000 h.	2	278	1	65,85	7
Entre 500.001 y 1.000.000 h.	4	766	6	79,07	8
Entre 100.001 y 500.000 h.	50	2.464	12	167,54	18
Entre 50.001 y 100.000 h.	65	2.124	10	136,09	14
Entre 20.001 y 50.000 h.	208	3.973	19	131,96	14
Entre 5.001 y 20.000 h.	629	5.631	28	133,53	14
Entre 1.001 y 5.000 h.	1.115	1.691	8	26,64	3
Entre 1 y 1.000 h.	2.313	519	2	3,10	0
Diputación Provincial	36	1.897	11	62,88	7
Cabildo/Consejo Insular	10	452	2	25,30	3
Comarca	60	215	1	7,66	1
Mancomunidad	303	82	0	0,94	0
Área Metropolitana	3	94	0	98,05	11
Agrupación de Municipios	2	0	0	0,00	0
EATIM	417	45	0	0,23	0
TOTAL	5.216	20.231	100	938,93	100

Fuente: Elaboración propia a partir de las cuentas rendidas



CONCLUSIÓN

El crecimiento del volumen de trabajo, unido a la falta de medios en Ayuntamientos pequeños y la falta de adaptación de la normativa de control interno a la heterogeneidad de las entidades locales, hacen imposible llevar a cabo un control eficaz, siendo necesario adaptar la normativa a las entidades de menor tamaño y habilitar medios que faciliten esta tarea.

MUCHAS GRACIAS



ORGANIZADORES



COLABORADORES



PATROCINADORES

Platino



Oro



Plata

